

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ECUASERVIMUNDO S.A. CELEBRADA EL 28 de MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días de Marzo del 2016, a las 09H:00 en el local social ubicado en la ciudadela Miraflores, Calle Linderos 418 y Av. Cuarta, comparecen los Señores:

- 1.- Juan Carlos Núñez del Arco, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- Abad Mosquera Tania del Rocío, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DIEZ MIL DOLARES 00/100, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer el Informe de la Gerencia General
- 2.- Conocer el informe del Comisario
- 3.- Analisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2015
- 4.- Destino de las utilidades de la Empresa.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Ing. Juan Carlos Núñez del Arco, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2015

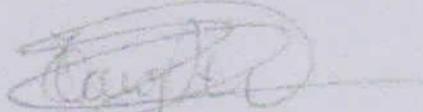
Una vez analizados los mismos, manifiesta el Ing. Juan Carlos Núñez del Arco, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que en el ejercicio 2015 dada la difícil situación económica que está atravesando el país desde el ejercicio 2015, la empresa tuvo que disminuir el porcentaje de comisión que facturaba a sus clientes, lo cual ha afectado a los resultados de la empresa durante el ejercicio económico 2015 generando pérdida, y el pago del anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, la junta de socios resuelve de manera unánime, lo siguiente:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

  
Ing. Juan Carlos Núñez del Arco  
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA  
ACCIONISTA

  
Ing. Tania Abad Mosquera  
PRESIDENTE-

**COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUASERVIMUNDO S.A. CELEBRADA EL 28 de MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días de Marzo del 2016, a las 09H:00 en el local social ubicado en la ciudadela Miraflores, Calle linderos 418 y Av. Cuarta, comparecen los Señores:

1.- **Juan Carlos Núñez del Arco**, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

2.- **Abad Mosquera Tania del Rocío**, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DIEZ MIL DOLARES 00/100, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer el Informe de la Gerencia General
- 2.- Conocer el informe del Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2015
- 4.- Destino de las utilidades de la Empresa.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr Ing. Juan Carlos Núñez del Arco, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2015.

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Ing. Juan Carlos Núñez del Arco, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que en el ejercicio 2015 dada la difícil situación económica que está atravesando el país desde el ejercicio 2015, la empresa tuvo que disminuir el porcentaje de comisión que facturaba a sus clientes, lo cual ha afectado a los resultados de la empresa durante el ejercicio económico 2015 generando pérdida y el pago del anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, la junta de socios resuelve de manera unánime, lo siguiente:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

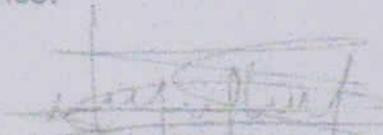
Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión. f) ING. JUAN CARLOS NÚÑEZ DEL ARCO F, Gerente General, Accionista y como Secretario de la Junta. - f) Ing. Tania Abad M., Presidente, accionistas y como Presidente de la Junta. Certifico que es fiel copia de la original.

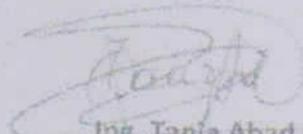
ING. JUAN CARLOS NÚÑEZ DEL ARCO F.  
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA  
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIFINE S.A., CELEBRADA  
EL 28 de MARZO DEL 2016

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
Ing. Juan Carlos Núñez del Arco Fernández	5.000	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	5.000
Ing. Tania Abad Mosquera	5.000	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	5.000
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>			<b>10.000</b>

LO CERTIFICO.-

  
ING. JUAN CARLOS NÚÑEZ DEL ARCO F.  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Ing. Tania Abad M  
PRESIDENTE DE LA JUNTA